

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHO RELEVANTE

Madrid, 7 de noviembre de 2016

Banco Popular Español, S.A. comunica, en calidad de Garante, la amortización anticipada total, el próximo 30 de diciembre de 2016, de la emisión de Participaciones Preferentes Serie D emitidas por Popular Capital, S.A. La citada amortización se realizará de acuerdo con el procedimiento descrito en la Nota de Valores de las Participaciones Preferentes Serie D de Popular Capital, S.A., verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 3 de febrero de 2009 (número de registro 9307):

➤ Emisión de Participaciones Preferentes **Serie D** emitida por Popular Capital, S.A. con la garantía de Banco Popular Español, S.A., con ISIN ES0170412003, por importe de cinco millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos euros (5.641.400 €). El número de títulos amortizados será de 56.414.

El precio de amortización se corresponderá con el valor nominal por Participación Preferente, más un importe igual al dividendo devengado hasta la fecha establecida para la amortización y no satisfecho, haya sido declarado o no.

Se hace constar que la amortización de las Participaciones Preferentes no requiere autorización de sus titulares. Asimismo, se informa de que una vez se hayan depositado en el Agente de Pagos los fondos correspondientes a la amortización objeto del presente anuncio, se extinguirán todos los derechos de los titulares de las Participaciones Preferentes, excepto el derecho de los mismos a percibir el precio de amortización.

José Heraclio Peña Pérez  
Vicesecretario del Consejo de Administración